



LA SEÑORITA

Doña Columba Fontúrbel García

HA FALLECIDO EL 29 DE ABRIL DE 1908

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Sus desconsolados padres don Santiago, Notario de esta capital, y doña Basilia; hermanos doña Julia, Vicente, Cita, Teófilo, Manra y Aurelio; su tío don Gregorio Ruiz y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 10, hasta el sitio de costumbre; por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander 30 de abril de 1908.



Don Ramón Alonso y Delgado

Dependiente que fué del señor Sobrino de Martínez Zorrilla

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su jefe, su desconsolada esposa doña Bernarda Neira; su hijo don Luis Alonso; su hermano don Agustín; hermanos políticos don Juan Antonio Barrado, doña María Gómez, doña Isabel Neira y don Antonio González; sobrinos carnales; sobrinos políticos doña Bernarda González Neira y don Luis González Neira (ausentes) y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y les ruegan asistir á la conducción del cadáver, á las cinco y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Concordia, 5, 2.º, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

La misa del alma se dará á las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Francisco. No se reparten esquelas. Santander 30 de abril de 1908.



JOSÉ MAZARIEGOS LAVÍN

HA SUBIDO AL CIELO EL 29 DEL CORRIENTE

A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus padres, don José y doña Felipa; hermanos, abuelos, tios y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida y ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Alameda Primera, 10, para ser conducido al cementerio del Astillero, favor por lo que vivirán reconocidos.

La misa de gloria se celebrará el viernes, á las ocho y media, en el Astillero. Santander 30 de abril de 1908.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental señor del Campo y con asistencia de los señores Agüeros, San Martín, Quintanal, Escabajillo, López Herrero, Bezanilla, Bustamante, Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Castillo (don E.), Rodríguez Prieto, Ruiz, Ontañón, San Miguel, Lanza (don R.), Lecuona, Gómez Vega, Lanza (don C.), Mateo, García del Moral y Gutiérrez.

Antes del despacho

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba. El presidente da cuenta de las gestiones por él realizadas para dar cumplimiento á los ruegos hechos por los señores concejales en la última sesión. Dice el señor San Martín que, respecto al artículo publicado por El Cantábrico, en que se leía que la salud pública en Santander lejana mucho que desear, había reunido á los médicos de la beneficencia, los cuales han asegurado que estado de la salud es excelente. No sólo se limitó la Alcaldía á pedir el dictamen de los señores médicos, sino que además envió al químico una muestra de agua para que la reconociera, resultando ser perfectamente potable.

El señor Mateo pregunta si se ha llevado á cabo el reconocimiento que el propuso del local que ocupa el Juzgado del Este. Le contesta la presidencia satisfactoriamente. Se da lectura de una carta de los penados de Santofía dando gracias al Ayuntamiento de Santander por el acuerdo tomado en su última sesión de apoyar la solicitud de un amplio indulto con motivo de las fiestas del centenario.

Se da por enterado. El guardia de consumos José Revilla Blanca solicita un socorro por haber quedado en la miseria en el incendio ocurrido en la Vía. La presidencia ruega que se atienda la solicitud. El señor Castillo (don E.) propone que el socorro sea de cien pesetas. El señor García del Moral, indica que debe antes tramitarse reglamentariamente y conceder por el momento un socorro del bolsillo particular de los señores concejales. La presidencia hace constar que esta última parte no puede hacerse en pública sesión. Se aprueba la proposición del señor Castillo. El señor Sánchez Casala, empleado de la secretaría del Municipio, solicita 30 días de licencia para atender á su salud.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Policía.—Se pone á votación el dictamen para reservar siete plazas de bomberos eventuales á los voluntarios del pueblo de Monte, que quedó empatado en la sesión anterior. Votan once señores concejales en pro y otros once en contra, resultando un nuevo empate por lo que se decide la presidencia con su voto en favor.

El señor San Martín explica su voto en contra y hace constar que este acuerdo es contrario al reglamento de los bomberos municipales. Los señores Ontañón y Gómez Vega hacen las mismas observaciones.

Comisión de Hacienda.—El tribunal de oposiciones propone á don Manuel Soler para oficial tercero de Secretaría. Se lee una solicitud de los empleados de Secretaría del Municipio, para que se suspenda el acuerdo y se nombre una comisión que estudie el programa y reglamento.

A propuesta del señor San Martín se deja la discusión de este asunto para el final. Comisión de Obras.—El señor Gómez y Gómez manifiesta que dejó sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Obras sobre pago de un terreno en Calzadas Altas por creer que era exagerada la cantidad que se exige. El señor Mateo pide que siga el dictamen ocho días más sobre la mesa. Así se acuerda.

El señor Rodríguez Prieto defiende un dictamen de la Comisión sobre ensanche y explotación de un camino en el Sardinero. Se aprueba con el voto en contra del señor San Martín.

Se da cuenta de no haberse presentado postor alguno á la subasta del mercadillo de Atarazanas y el anuncio de una nueva. El señor San Martín propone que se ponga en conocimiento de la Junta de Obras del Puerto, por si tiene el propósito de adquirir el mercadillo para mueble abierto. Así lo prometi6 la presidencia.

Despacho ordinario

Comisión de Obras.—Se autoriza á don Agustín Iguanzo para construir una casa en la Cuesta de la Atalaya. A don Eloy Martínez para construir otra en la calle de Castelar. A don Francisco L. Tafal para construir cuatro hoteles en el Paseo de Menéndez Pelayo. Se autoriza á don Gervasio Torre para reformar varios bucos en la casa número 2 de la Cuesta del Hospital.

A don José Aspiazu se le autoriza para colocar un mirador en la casa número 33 de la calle de la Concordia. Se autoriza á don Luis Portilla para colocar una sobre fachada en la casa número 4 de la calle de Somorrostro.

Don Joaquín F. Peña y el señor Recoba solicitan permiso para cerrar unos terrenos en la travesía de San Simón. Se concede.

Queda sobre la mesa á propuesta del señor Mateo un dictamen de la Comisión de Obras para colocar bancos en el Sardinero y barandillas en Piquillo. Se aprueban las cuentas de la semana. Comisión de Policía.—Se aprueba un dictamen de esta Comisión admitiendo la dimisión al bombero don Agustín Iguanzo y anunciando la vacante. Se da lectura á un dictamen proponiendo que los instrumentos de música se remitan á un tercer peito que sea el director de la banda de alaharderos.

Sobre este punto se suscita un prolongado debate como si nunca se hubiera discutido. El señor Ontañón propone que sea tercer peito el director de la banda de Santofía. El señor Castillo propone lo mismo que el anterior ó que, de no admitirse esto, se haga un sorteo entre los directores de las bandas de España.

El señor Mateo propone á su vez que al mandar los instrumentos á Madrid se remita también el pliego de condiciones. El señor Gómez Marañón de la Comisión, dice que se hará ó no dice el señor Mateo y explica el dictamen, defendiéndolo.

Vuelven á hablar los señores Castillo y Mateo y el señor Gutiérrez, que se muestran conforme con el dictamen. Se pone á votación y es aprobado, con los votos en contra de los señores Ontañón y Castillo.

Comisión de Hacienda.—Proposición de esta Comisión para que se nombre á don Manuel Soler oficial de secretaría. Acerca de este punto se entabla un debate interminable. Ocupa la presidencia el señor San Miguel. Este abre la discusión sobre la solicitud de los empleados de secretaría.

El señor Gómez y Gómez se opone á la solicitud, porque han tenido tiempo de presentarla antes de ahora. Defiende al mismo tiempo el programa de las oposiciones, el cual dice que no es tan difícil como algunos piensan.

El señor Escabajillo manifiesta que la votación de esa solicitud es antirreglamentaria y propone que el Ayuntamiento acuerde no haber lugar á deliberar. El señor García del Moral dice que después de abierta la discusión por la presidencia no es procedente la proposición del señor Escabajillo.

Este último defiende orgánicamente su proposición, manifestando que el resp. ta, como el que más los desahucios de los empleados; para que la solicitud presentada es una exhibición en esos derechos. El señor Bustamante habla también en contra de la solicitud y responde al señor García del Moral. Dice que la Corporación sólo debe darse por enterado.

El señor Mateo defiende la solicitud y el señor Escabajillo vuelve á rebatirla. Luego el señor Mateo renuncia á la palabra, que le es pedida, por no acordarse de lo que iba á decir. También vuelve á hablar el señor García del Moral.

Se somete, por último, á votación la proposición del señor Escabajillo de que no ha lugar á deliberar y se aprueba por 14 votos contra 12. Explican su voto los señores Castillo y Fernández Marañón.

Se da lectura de un voto particular al dictamen de la Comisión de Hacienda, firmado por el señor Fernández Marañón. Lo defiende su autor. Luego el señor del Campo defiende el dictamen, y el señor García del Moral interrumpe varias veces.

Intervienen los señores Gómez y Gómez, Gómez Marañón y Mateo, y en estas cosas transcurren las horas reglamentarias. El señor Mateo cree que este punto no está suficientemente discutido, y pués á votación por la presidencia si se prorroga la sesión, se acuerda así por 16 votos contra 8.

Entonces el señor Castillo dice que quiere mucha luz en este asunto, sin duda cuenta con pronunciar un discurso luminoso. Varios señores concejales que renuncian á esa propina que se les ofrece, abandonan el salón. Haban los señores Fernández Marañón, Escabajillo y Mitio.

El señor Castillo propone que las tres primeras plazas que vaguen se concedan á los hijos del extrarradio que se hallen cesantes. Y después de tanto discutir se tiene que levantar la sesión por no haber número suficiente de concejales para tomar acuerdos. Dice así la circular: «Muy señoría y distinguido compañero: El entusiasmo que refleja la prensa de la capital, como existe en los Ayuntamientos de la provincia, por el texto logrado con el asentador de la voluntad firme que tiene su base en el amor á la tierra natal ha hecho surgir en mí una idea que, como no la veo expuesta, me permito llevar á todos los compañeros, seguro de que (al exteriorizarla) recoja un deseo hermoso de los habitantes de esta provincia. Sería imposible (como debiera) hacerse que nos reuniéramos los montañeses para conmemorar el acontecimiento que S. M. el rey ha querido escribir en la historia de la siempre heroica y benéfica (fuerte y buena) ciudad de Santander; pero pueden tener la representación por honrar al Estado de

la capital, que ha sabido llevar nuestros anhelos y buena voluntad á las gradas del trono. Para esto me permito someter al Ayuntamiento de su digna presidencia, el deseo de que tome el acuerdo de delegar en su presidente, la representación del pueblo, para asistir á un banquete que hayamos de dar los alcaldes de la provincia, que hoy nos honra, teniendo el honor de haber sido elegida para residencia veraniega del jefe del Estado español. Agradezco á usted tenga la bondad de decirme con urgencia su decisión, que no dudo ha de ser favorable á mi propuesta, para poder tomar los acuerdos conducentes á la realización del acto que, de ser aceptado, como espero, por el señor Martínez, ha de proporcionar la satisfacción que trae consigo el cumplimiento de un deber. Con este motivo se reitera de usted afectísimo s. s. y compañero q. l. b. l. m., el alcalde, A. Ezquerria».

Procedente del Ferrol llegó ayer á este puerto á las cuatro de la tarde el crucero protegido Carlos V que ha sido destinado por el ministerio de Marina para asistir á las fiestas del centenario de Velarde. El Carlos V salió del Ferrol á las cuatro de la tarde empleando por lo tanto en la travesía 24 horas justas. Según refirieron sus tripulantes el viaje se ha hecho felizmente y con buen tiempo en general.

Manda el Carlos V al capitán de navío don Dimes Regalado, y es segundo de á bordo el capitán de fragata don Fernando Caranza. Su dotación se eleva á unos 500 hombres, de los cuales unos 14 son naturales de esta provincia. El Carlos V fué avisado á eso de la una de la tarde, manteniéndose sobre la máquina hasta la hora de entrada. Le metió en el puerto el práctico mayor don Vicente Madariaga, el cual pasó desde primera hora á bordo del crucero acompañado del alferes de navio de esta Comandancia don Juan Antonio Villegas. El Carlos V quedó amarrado en las boyas de los correos franceses. A su bordo pasó enseguida en una lancha de vapor el comandante de Marina del puerto don Miguel Cuervo. Hoy desembarcará el comandante del buque señor Regalado y visitará á las autoridades locales. El Carlos V permanecerá entre nosotros todo lo que duren las fiestas del centenario, asistiendo su columna de desembarco á la misa de campaña que ha de celebrarse ante la estatua de Velarde.

El Carlos V fué botado al agua en Cádiz en marzo de 1896, siendo sus dimensiones las siguientes: eslora entre perpendiculares 115,82 y en total 123,86 metros; manga 20,42 metros; puntal en la maestra 12,12 metros; desplaza 9.235 toneladas métricas. Sus máquinas son de triple expansión y desarrollan 1850 caballos de fuerza con una velocidad de 19 millas tiro natural. Su calado á popa es de 7,78 metros; su radio de acción es 13.000 millas; su coste fué 15.350.000 pesetas. Su poder ofensivo y defensivo está constituido por 2 cañones de 28 centímetros instalados en dos torres blindadas de 25 centímetros de espesor. Para la protección del buque contra las armas de tiro rápido, lleva á partir de la cubierta principal y hasta una altura de 1,80 metros sobre la cubierta alta en una longitud de 51 metros por cada banda, un mixto blindaje de 50 metros de grueso, á saber, 25 de acero Siemens-Martin y 25 de acero eronado.

A popa y á proa se alzan dos mamparos transversales, cada uno de 16 metros de anchura con corta diferencia, por 1,80 metros de altura. Lleva sobre un torro de plancha de 75 milímetros un blindaje mixto de 50 milímetros en la misma forma dispuesto que á babor. Monta además 4 cañones G. nález Honoria de 10 centímetros tiro rápido, 2 de igual sistema y otro de 7 centímetros; 4 Nordenfiet de 50 milímetros tiro rápido, 4 cañones revólvers de 37 milímetros, 10 cañones González Honoria de 14 centímetros y 4 piezas García Lomas y 6 tubos lanza-torpedos. Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

¡Ole tu madre, rey!

Las corridas de toros, que hasta ahora eran cosa exclusiva de España, y todo lo más, tenían alguna acogida en Portugal y en el Mediodía de Francia, van á ser introducidas en Rusia.

Algunos personajes rusos que han estado en San Sebastián, Barcelona, Bayona y Nîmes, donde han visto corridas, han tomado la iniciativa para fundar en Moscú una sociedad que piensa construir una plaza de toros.

Además, según se dice, han firmado un contrato con un estebre torero, muy conocido en Marsella, el cual será director técnico del negocio, para que la plaza de toros sea construida sin que le falte ningún detalle.

Esta, para España, es una noticia satisfactoria, pues prueba que se propagan las costumbres españolas y así se va realizando en unas partes y en otras la «penetración pacífica» que nuestro dominio imponga. Si ya no hacemos conquistas territoriales ahora por la fuerza de las armas, que están viejas y herrumbrosas, quizá podamos hacerlas por la virtud triunfadora de estochos y banderillas, castoreños y garrochas. España, como guerrera, en esta época angustiosa no puede ponerse moños, pero si ponerse moñas!

Los obreros sastres de Barcelona han celebrado un mitin en el cual han acordado el paro general.

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

De los incidentes á que dé lugar ese acuerdo nos enteraremos detalladamente. Digo, porque supongo que los corresponsales seguirán bien el hilo de la huelga de sastres. AMADIS

Pedro Acha Abogado Herman Cortés, 9 CARLOS M. CONACHY DENTISTA HOTEL DE EUROPA

PARA TERMINAR De hijo el público está apesadumado de esta eterna polémica con el periódico antimontañés y anticatólico, sin que nuestra tendencia hubiera degenerado en riña. También á nosotros nos cuesta mucho trabajo vencer la repugnancia que nos inspira, y nos nos perdonaríamos nunca haberla sostenido si no fuera porque aloga en nuestro favor la circunstancia atenuante de haber sido provocados. Por nuestra parte va á quedar terminada con cuatro palabras. Habla El Cantábrico de la honorabilidad de su redactor jefe don Buenaventura Rodríguez Parets. ¿A que viene eso? Hemos dicho nosotros que fuera ladrón? Pues entonces... Le hemos devuelto un epíteto que El Cantábrico

nos ha lanzado primero, y hemos añadido que su conferencia podría ser buena y podría ser mala, cosa que á priori se podría decir igualmente de una que fuera á dar don Melquíades Álvarez, con quien suponemos que no querrá compararse como orador el señor Rodríguez Parets. ¿Qué tiene que ver con esto la honorabilidad? De las demás minucias en que se ocupa El Cantábrico no hay ni que hablar siquiera. Invulnerables nos podemos creer cuando no ha encontrado cargos de más fuste que los ciertos. Solo una insidia vamos á recoger y á rechazar, no porque temamos que haya nadie tan necio ó tan malvado que la crea, sino por evitar que El Cantábrico, no teniendo cosa mejor á que agarrarse saque partido de nuestro silencio. Los copropietarios de LA ATALAYA, lo mismo que los redactores, todos sin excepción, c nosideran los triunfos de don Luis Martínez, alcalde de Santander, como si fueran propios, con la ventaja de que de ellos no les impide la modestia envejecerse. Esto lo sabe todo el mundo en Santander, mejor que nadie aquel querido amigo nuestro, y después de él, como ninguno otro, El Cantábrico tan bien relacionado en la antecala de la Alcaldía. Y aquí se acabó el sainete.

Panorama

La competencia entre los editores adquiere velleos cada vez mayores. Como sabrán... los que lo sepan, una casa editorial empezó recientemente á publicar novelas á treinta y cinco céntimos el tomo.

Según enseguida otro editor y fijó un precio más bajo: treinta céntimos. Vino más recientemente otro que las puso á veinticinco.

Y ahora, uno de los editores anuncia el «¿Quo vadis? á diez céntimos. Y hace más todavía: anuncia que los compradores á quienes no les guste la novela pueden devolvérsela á la casa editorial, y esta les dará veinte céntimos por el libro, que ellos pagarán á diez.

Me temo que van á ser muchos los compradores que devuelvan el libro, para pescar ese moño. Así que no hay que preguntar lo que va á ser el «¿Quo vadis?» para esa empresa. ¿Quo vadis? Está claro: á la ruina!

De todas maneras, para el público la competencia entre los editores es muy beneficiosa. Con el tiempo llegarán á dar estos por cinco céntimos una novela y además un traje, un abito, un tranvía, un billete para la rifa de un chalet, unas gafas y dos duros diarios para gastos menudos.

Dentro de poco se oirán diálogos por este estilo: —Anoche perdí 600 lano veinte mil duros al bacarrat. —¿Cómo! Pero si yo creí que no tenía dos pesetas! —¿Anda! Pues viva como un príncipe. —¿Le ha tocado la lotería? —No, pero está suscrito á las novelas de La Perla Editorial.

UNA IDEA FELIZ

El alcalde del Astillero ha dirigido la siguiente circular á todos los de la provincia, proponiéndoles que se reúnan para observar con un banquete al de la ciudad, nuestro querido amigo don Luis Martínez.

Dice así la circular: «Muy señoría y distinguido compañero: El entusiasmo que refleja la prensa de la capital, como existe en los Ayuntamientos de la provincia, por el texto logrado con el asentador de la voluntad firme que tiene su base en el amor á la tierra natal ha hecho surgir en mí una idea que, como no la veo expuesta, me permito llevar á todos los compañeros, seguro de que (al exteriorizarla) recoja un deseo hermoso de los habitantes de esta provincia. Sería imposible (como debiera) hacerse que nos reuniéramos los montañeses para conmemorar el acontecimiento que S. M. el rey ha querido escribir en la historia de la siempre heroica y benéfica (fuerte y buena) ciudad de Santander; pero pueden tener la representación por honrar al Estado de

la capital, que ha sabido llevar nuestros anhelos y buena voluntad á las gradas del trono. Para esto me permito someter al Ayuntamiento de su digna presidencia, el deseo de que tome el acuerdo de delegar en su presidente, la representación del pueblo, para asistir á un banquete que hayamos de dar los alcaldes de la provincia, que hoy nos honra, teniendo el honor de haber sido elegida para residencia veraniega del jefe del Estado español. Agradezco á usted tenga la bondad de decirme con urgencia su decisión, que no dudo ha de ser favorable á mi propuesta, para poder tomar los acuerdos conducentes á la realización del acto que, de ser aceptado, como espero, por el señor Martínez, ha de proporcionar la satisfacción que trae consigo el cumplimiento de un deber. Con este motivo se reitera de usted afectísimo s. s. y compañero q. l. b. l. m., el alcalde, A. Ezquerria».

Procedente del Ferrol llegó ayer á este puerto á las cuatro de la tarde el crucero protegido Carlos V que ha sido destinado por el ministerio de Marina para asistir á las fiestas del centenario de Velarde. El Carlos V salió del Ferrol á las cuatro de la tarde empleando por lo tanto en la travesía 24 horas justas. Según refirieron sus tripulantes el viaje se ha hecho felizmente y con buen tiempo en general.

Manda el Carlos V al capitán de navío don Dimes Regalado, y es segundo de á bordo el capitán de fragata don Fernando Caranza. Su dotación se eleva á unos 500 hombres, de los cuales unos 14 son naturales de esta provincia. El Carlos V fué avisado á eso de la una de la tarde, manteniéndose sobre la máquina hasta la hora de entrada. Le metió en el puerto el práctico mayor don Vicente Madariaga, el cual pasó desde primera hora á bordo del crucero acompañado del alferes de navio de esta Comandancia don Juan Antonio Villegas. El Carlos V quedó amarrado en las boyas de los correos franceses. A su bordo pasó enseguida en una lancha de vapor el comandante de Marina del puerto don Miguel Cuervo. Hoy desembarcará el comandante del buque señor Regalado y visitará á las autoridades locales. El Carlos V permanecerá entre nosotros todo lo que duren las fiestas del centenario, asistiendo su columna de desembarco á la misa de campaña que ha de celebrarse ante la estatua de Velarde.

Entre su dotación figura una compañía de infantería de marín.

El alzamiento. — Sus causas. — La provincia en armas.

Después de referir el conferenciante las negociaciones que habían mediado entre los invasores de España y los diputados de Santander, antes de que el alzamiento tuviese lugar, llega el día 22 de mayo de 1908. En este día el obispo Rafael, que se encontraba retirado en el pueblecillo de Mallán, dirigió una notable proclama a los españoles católicos, exhortándolos a tomar las armas contra los franceses y manifestando que si no lo hacían sería por falta de corazón.

Esta proclama excitó como es de suponer al vecindario. Así las cosas, ocurre que el día 26 a un súbdito francés llamado Mr. Pablo Carreidón se le ocurre prender en la calle del Arcillo a un niño que había cometido un acto algo inconveniente y decíale: *amigo, que ya vendrás que te enseñe a ser limpio.*

Fue incurrente este movimiento — dice el señor Parets — para honra nuestra. Inmediatamente fueron arrestados todos los súbditos franceses, incluso un edecán del general Bieziers, y encerrados en el castillo de San Felipe para que quedasen a cubierto de cualquier atentado.

Una comisión de vecinos fué a Mallán y ofreció al venerable obispo Rafael la presidencia de la Junta de guerra.

El príncipe se negó obstinadamente a aceptar el nombramiento y solo lo hizo cuando se le dijo que era voluntad expresa de la provincia el que aceptase.

Acciones de Lantueno y el Escudo. Los franceses en Santander. Hecho el alzamiento reuniéronse a toda presa 800 hombres y con ellos salió el coronel del provincial de Laredo, Velarde a ocupar los pasos de Lantueno y el Escudo. Al llegar a dichos puntos estas fuerzas sumaban más de 8.000 hombres. Esto da idea del levantado espíritu de la provincia.

La falta de espacio nos obliga a pasar como sobre las cosas que en esta parte de la conferencia, que resultó muy interesante. Solo diremos que el señor Parets manifestó como las fuerzas que defendían a Lantueno fueron batidas por los franceses Marle y Isallo, teniendo que replegarse sobre Somahoz, de donde también fueron arrojados, y como los defensores del Escudo, mandados por don Emeterio Velarde, después de rechazar al general Ducós, tuvieron que replegarse en vista de la derrota de las fuerzas de Lantueno.

Entonces el pánico en Santander fué general. El obispo Rafael tomó el camino de Asturias montado en una mula, y la ciudad quedó huérfana de autoridad.

Don Bonifacio Rodríguez Guerra. Algunas observaciones a lo dicho por el señor Parets. Al llegar a este punto de la conferencia dedicó el señor Parets grandes elogios al señor Rodríguez Guerra, alcalde ordinario, que se hizo cargo de la ciudad abandonada por sus autoridades.

Nosotros, respetuosos con las opiniones del señor Parets, nos limitamos, sin embargo, a hacerle observar, que el hecho de haber sido el citado Rodríguez la única autoridad que quedase en el pueblo, solo demuestra que dicho señor tenía poco que temer de los franceses.

Las autoridades locales hayeron ante el invasor porque sabían la suerte que les aguardaba si caían en sus manos.

Rodríguez Guerra quedó no obstante en Santander y los imperiales no solo no le hicieron nada sino que le respetaron en su cargo.

Esto y los beneficios que dicho vecino obtuvo para Santander de los generales franceses prueba su influencia ó su amistad cerca de estos.

Habia, pues, fundado motivo para las sospechas de afrancesamiento que sus contemporáneos tendrían sobre él.

Por eso juzgamos algo exagerados los elogios que el señor Parets dirige á don Bonifacio Rodríguez Guerra y las censuras que dirigió al obispo Rafael, que de no haber sido huérfano de autoridad.

Otras operaciones. De los demás hechos de armas relatados por el señor Parets sólo haremos una brevísima enumeración.

Fueron los principales el desembarco en Santander del ejército del marqués de la Romana (9 de octubre) y la entrada en la provincia de los restos de la división asturiana y del grueso del ejército de Blake, después de la rota de Espinosa.

Dirige luego justos y merecidos elogios á Porlier y habla de las operaciones de Balteser, que de capitán retirado se hizo general de la sorpresa de Santander por dicho caudillo y de su huida la misma noche de la sorpresa, teniendo que escapar en una lancha, dejando los soldados con los fusiles, y de otros importantes hechos.

Cita también una curiosa anécdota referente al general Castañeda, de las operaciones efectuadas en distintos puntos de la provincia por Renovales, Porlier, Meudizábal y otros, de las dos sucesivas ocupaciones de Santander por Porlier y Campillo, con el auxilio éste de una escuadra inglesa.

Así llega el año 1813 y habla del horroroso asalto sufrido el 11 de mayo de dicho año por la villa de Castro Urdiales.

La columna francesa de Polabini asesinó entonces á más de 300 vecinos indefensos, citando el señor Parets horribles actos de ferocidad cometidos por los asaltantes.

En este punto estuvo muy elocuente al decir que quienes así se conducían eran bien más bien que hombres. Fué con justicia muy aplaudido.

Y terminó su conferencia después de relatar la reconquista de Santona por las tropas aliadas, dirigiendo un llamamiento en favor de la paz de los espíritus y del olvido de las luchas intestinas en bien de la Patria.

El numeroso público aplaudió mucho al señor Parets, que fué además muy felicitado.

Para hoy. Hoy disertará el coronel de artillería señor Villegas, quien tratará el tema: *Tratado del Cuerpo de artillería.*

Salón Variedades. Funciones para hoy: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las siete, primera sección, tres películas y *La tragedia de Pierrat*. A las ocho, segunda sección, tres películas *Ruido de campanas*. Preferencia, 40 céntimos; general, 10 idem. A las nueve y media, sección doble, cuatro películas, *Ruido de campanas* y *El contrabando*. Preferencia, 60 céntimos; general, 30 idem.

No son países propios para la fabricación de extractos de carne aquellos que, como el nuestro, la tienen escasa y carísima. Si la *Carne Líquida* del doctor Valdés García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto maravilloso, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendentes.

Para primera comunión y ofrecer las flores á la Virgen, hemos visto unos calzados preciosos en las zapaterías de **Ramos Hermanos**, Blanca, 13 (al lado de la droguería), y Plaza Vieja, 2!

Taller especial para medidas y composuras. Todos los fieles que confesados y comunicados visitaren esta capilla en los días 1 y 2 de mayo y rogaran según las intenciones de S. S. Pio X, ganarán indulgencia plenaria.

Artista notable. Ayer recibimos en esta redacción la visita del inteligente y notabilísimo tipógrafo José Gutiérrez Arnáiz, operario de los acreditados talleres de *El Bolín de Comercio*.

El señor Gutiérrez Arnáiz, nos enseñó algunos magníficos trabajos tipográficos que le envió á la Exposición Internacional de Zaragoza, y que son, sin hipérbole, verdaderas preciosidades.

Felicitemos al señor Gutiérrez Arnáiz por su trabajo y le deseamos los lauros que en justicia le corresponden.

J. GÓMEZ VEGA. MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES. CONSULTA DE 12 Á 2.—COLOSIA, 1

El lunes, día 4 de mayo, comenzará la descarga de las mil toneladas de **MAIZ GALAFOX (Danubio)** superior, que conduce para este puerto el vapor *Labra*. Precios económicos sobre el muelle. Para pedidos dirigirse á don Máximo F. Carvada en Santander y en la fábrica de harinas Las Bárcenas, estación de Caldas de Baysa.

El libro *Velarde*. Hoy debe pensarse á la venta en todas las librerías el acabadísimo estudio que sobre Velarde ha hecho nuestro querido amigo y compañero en la prensa el notable periodista José Montero.

La falta absoluta de espacio nos impide dar el sumario de la nueva obra, lo que haremos mañana. Seguramente que *Velarde* será un verdadero éxito de librería.

Teatro Apolo. Funciones para hoy: A las seis y media, *Lola Montes*. A las siete y media, *El cuñado de Rosa*. A las nueve y media, *El primer reserva*. A las diez y media, *El cuñado de rosa*.

SISNIEGA ANILLO. MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA. Calderón 9, primero.—De diez á una

“Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la

**Emulsión SCOTT** está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta.

Se deben notar dos cosas en particular: 1.º Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema de emulsión que resulta de la elaboración.

2.º La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con

“el pescador y el pescado” en cada paquete. La de Scott no es un experimento, es la certeza, ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos March, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cént. en sellos de correo, para el frangueo. En todas las droguerías y farmacias.

Se hallan casi terminadas por completo las obras de reforma de la estatua de Velarde que hace unos días se habían emprendido.

UNA DESGRACIA. La temeraria é imprudente costumbre de la mayoría de las mujeres de colocarse para fumar cristales sobre los huecos de las ventanas y balcones, ocasionó ayer una sensible desgracia.

Una mujer llamada María Martínez López, de 24 años, casada con el vigilante de la Compañía Arrendataria de Tabacos Martín García, estaba ayer á las cuatro de la tarde en su domicilio, Ruamayor, 24, primero derecha, limpiando los cristales, colocada al efecto sobre una silla que á su vez se hallaba sobre la ventana.

En esta posición ya de muy peligrosa debió sufrir la desgraciada mujer un desvanecimiento, pues perdiendo el equilibrio fué á caer á un patio interior de la casa, recibiendo un tremendo golpe y quedando sin conocimiento.

Advertidos los vecinos acudieron enseguida en socorro de la desgraciada María, y recogiéndola la condujeron en una silla á la Casa de Socorro, donde fué curada de primera intención por el médico señor Ruano, quien la apreció una contusión en el carrillo derecho y una fuerte conmoción cerebral, siendo su diagnóstico gravísimo.

SE ACABAN DE RECIBIR COCHES para llevar niños.

Últimos modelos. Paraíso de los niños. Capilla de las Reparadoras. Todos los fieles que confesados y comunicados visitaren esta capilla en los días 1 y 2 de mayo y rogaran según las intenciones de S. S. Pio X, ganarán indulgencia plenaria.

Artista notable. Ayer recibimos en esta redacción la visita del inteligente y notabilísimo tipógrafo José Gutiérrez Arnáiz, operario de los acreditados talleres de *El Bolín de Comercio*.

El señor Gutiérrez Arnáiz, nos enseñó algunos magníficos trabajos tipográficos que le envió á la Exposición Internacional de Zaragoza, y que son, sin hipérbole, verdaderas preciosidades.

Felicitemos al señor Gutiérrez Arnáiz por su trabajo y le deseamos los lauros que en justicia le corresponden.

J. GÓMEZ VEGA. MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES. CONSULTA DE 12 Á 2.—COLOSIA, 1

El lunes, día 4 de mayo, comenzará la descarga de las mil toneladas de **MAIZ GALAFOX (Danubio)** superior, que conduce para este puerto el vapor *Labra*. Precios económicos sobre el muelle. Para pedidos dirigirse á don Máximo F. Carvada en Santander y en la fábrica de harinas Las Bárcenas, estación de Caldas de Baysa.

El libro *Velarde*. Hoy debe pensarse á la venta en todas las librerías el acabadísimo estudio que sobre Velarde ha hecho nuestro querido amigo y compañero en la prensa el notable periodista José Montero.

La falta absoluta de espacio nos impide dar el sumario de la nueva obra, lo que haremos mañana. Seguramente que *Velarde* será un verdadero éxito de librería.

Teatro Apolo. Funciones para hoy: A las seis y media, *Lola Montes*. A las siete y media, *El cuñado de Rosa*. A las nueve y media, *El primer reserva*. A las diez y media, *El cuñado de rosa*.

SISNIEGA ANILLO. MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA. Calderón 9, primero.—De diez á una

“Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la

**Emulsión SCOTT** está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta.

Se deben notar dos cosas en particular: 1.º Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema de emulsión que resulta de la elaboración.

2.º La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con

“el pescador y el pescado” en cada paquete. La de Scott no es un experimento, es la certeza, ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos March, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cént. en sellos de correo, para el frangueo. En todas las droguerías y farmacias.

Se hallan casi terminadas por completo las obras de reforma de la estatua de Velarde que hace unos días se habían emprendido.

UNA DESGRACIA. La temeraria é imprudente costumbre de la mayoría de las mujeres de colocarse para fumar cristales sobre los huecos de las ventanas y balcones, ocasionó ayer una sensible desgracia.

Una mujer llamada María Martínez López, de 24 años, casada con el vigilante de la Compañía Arrendataria de Tabacos Martín García, estaba ayer á las cuatro de la tarde en su domicilio, Ruamayor, 24, primero derecha, limpiando los cristales, colocada al efecto sobre una silla que á su vez se hallaba sobre la ventana.

En esta posición ya de muy peligrosa debió sufrir la desgraciada mujer un desvanecimiento, pues perdiendo el equilibrio fué á caer á un patio interior de la casa, recibiendo un tremendo golpe y quedando sin conocimiento.

Advertidos los vecinos acudieron enseguida en socorro de la desgraciada María, y recogiéndola la condujeron en una silla á la Casa de Socorro, donde fué curada de primera intención por el médico señor Ruano, quien la apreció una contusión en el carrillo derecho y una fuerte conmoción cerebral, siendo su diagnóstico gravísimo.

En vista de esto, avisóse á la inmediata parroquia de San Francisco, de donde acudió un señor coadjutor, que administró á la infortunada mujer los últimos auxilios espirituales. Después fué conducida en una camilla al hospital, en estado gravísimo.

Según hemos oído decir, la infeliz María Martínez sufría frecuentemente ataques epilépticos, no siendo, por lo tanto, aventurado suponer que uno de éstos haya podido causar la desgracia.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy.

Para tener completa garantía de autenticidad exijan: las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hopital**, estómago; **Vichy-Celestin**, riñones; **Vichy-Grande Grille**, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Ayer fallecieron en esta ciudad después de haber recibido los Santos Sacramentos, las siguientes personas: La virtuosa y joven señorita doña Columba Fontábel García hija del respetable caballero don Santiago Fontábel.

—El niño José Mazariegos Lavín, hijo de nuestro pa ticular amigo el conocido sastre de esta plaza don José.

—El señor don Ramón Alonso y Delgado, dependiente que fué del comercio de los señores Marfinez Zorrilla.

—La virtuosa señora doña Rafaela Ruiz, esposa del conocido industrial don Gumerindo Sánchez.

A sus atribuladas familias acompañamos en el sentimiento, y á nuestros lectores les pedimos que encomienden á Dios á los difuntos.

Máquina para festonear con festón á capricho y tinta, 1'45 pesetas. Dibujos sueltos, 0'30 uno. Tamaño grande, máquina, festón y tinta, 1'90. Festón suelto, 0'65. Paraíso de los niños

Encargos de ramilletes, colinetas, tarjetas y platos especiales la confitería de **RAMOS, BECEDO, II.**

DE MADRID. Día 29. Día 29. Interior serie F. 82 80 82 99. Interior serie K. 82 80 82 95. Interior serie D. 83 85 83 10. Interior serie C. 83 75 83 95. Interior serie B. 84 85 84 10. Interior serie A. 84 85 84 10. Interior serie G y H. 84 10 84 15. Amortizable 5 por 100. F. 101 75 101 80. Interior serie E. 101 75 101 80. Interior serie D. 101 75 101 80. Interior serie C. 101 75 101 80. Interior serie B. 101 75 101 80. Interior serie A. 101 75 101 80.

DE BARCELONA. Barcelona 29. Interior 4 por 100, apertura. 82 91. Interior 4 por 100, cierre. 82 91. Amortizable 5 por 100. 112 09. Acciones Norte de España. 68 25. Alcantaras 5 por 100. 90 90. Segovias 5 por 100. 105 37. Libras 5 por 100. 105 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 77. Francos. 114 50. Libras. 28 78.

DE BILBAO. 29 abril. Interior 4 por 100: serie A, 84 25; serie B, 83 00; serie C, 84 25. Amortizable 5 por 100: series A, B y C, 101 75. Crédito Unión Minera: papel á 385. La Polar: 46. Anrota: 46. Marítima Unión: dinero á 50. Ferrocarril Santander-Bilbao: papel á 117. Minas de Cal: 104. Sierra Menor: 91. Castillo de las Guardas: papel á 93 y dinero á 92. Minas y ferrocarriles de Carreño: papel á 80. Altos Hornos de Vizcaya: 270. Unión Resinera: á 135 y 134.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles é industriales. DIA 29 DE ABRIL. Cotización del Colegio de corredores. Obligaciones de la Azucarera, pesetas 5.000 á 13 85 por 100. Líquido del ferrocarril de Villalba, pesetas 75 00 á 106 15 por 100. El adjunto de turno, G. Tomás Iturrigaray.

BANCO MERCANTIL. Capital: Ptas. 6.000.000. SANTANDER-TORRELEVEGA-REINOSA-LLANES. Cltas. corrientes á la vista: 1% de interés anual. 4 meses: 2 1/2%. 6 meses: 2 1/2%. 12 meses: 2 1/2%. de depósito: 4 meses: 2 1/2%. 6 meses: 2 1/2%. 12 meses: 2 1/2%.

CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses.

Cojas de seguridad para particulares. En los papeles para alhajas, valores y documentos de importancia.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 29—12 n.

LAS CORTES. EXTRACTO OFICIAL. Senado.

Abre la sesión á las 3'45, presidiendo el señor Azcárraga. El señor Peyrolón hace varias preguntas relacionadas con la inclusión de unos ferrocarriles en el plan de secundarios.

El ministro le contesta. El marqués de Botanoes ruega á los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia que fijen su atención en el estado ruinoso del archivo de la Cancillería de Valladolid.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno se preocupa de ello. El conde de Casa Valencia propone la conveniencia de introducir en el nuestro las costumbres del Parlamento inglés, donde los ministros sólo contestan á preguntas anunciadas previamente.

Se ocupa luego de las ruinas de Itálica (Sevilla). Le contesta el ministro de Instrucción pública. El señor Canalejas (don Luis) hace algunas manifestaciones encaminadas á que la misma ley de ferrocarriles no se aplique á las grandes vías económicas.

Considera incompatibles los cargos de ministro y de consejero de las Compañías. El ministro le contesta que la ley no puede ser aplicada á ambos.

Asegura que como ministro tiene la misma absoluta independencia de criterio que cualquier otro. Orden del día. — Continúa el debate sobre represión del terrorismo. Termina su discurso el señor Prida.

Asegura que el señor Cánovas prestaría su apoyo al artículo 15 que se discute. Consume el tercer turno contra el señor Mastre. Le contesta el señor Montejo. Se suspende el debate.

Se aprueban los dictámenes sobre el monumento á Daoiz y Velarde, sobre rehabilitación del teniente señor Rejas y sobre la concesión de bronce para el monumento de Monserrat. Se levanta la sesión á las 7'30.

Congreso.

Abre la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del señor Dato. El señor Soriano pide que se cante el número, lo cual se hace resultando presentes 96 diputados.

Orden del día. — Continúa el debate sobre administración local. El señor Llorente apoya una enmienda al artículo 80, pidiendo que se conceda representación á las minorías en la comisión permanente.

El señor Lombardero expone las razones que había para no aceptarla. El señor Soriano abunda en el criterio del señor Llorente y lo mismo el señor Azcárate.

El presidente del Consejo expone las razones que determinaron la modificación del proyecto primitivo. En votación nominal, por 92 contra 12, se desecha.

Se desecha una enmienda del señor Soriano al artículo 81 y otras tres del mismo señor, apoyadas por los señores Calzada, Romero y Llorente. Se desecha otra del señor Alba al artículo 82.

El señor Morote apoya una, proponiendo que los Ayuntamientos nombren comisiones que preparen los trabajos para la resolución en pleno Municipio. Le contesta el presidente del Consejo é interviene el señor Azcárate.

Retira una enmienda el señor Morote en vista de que la comisión acepta lo propuesto sin carácter de preceptivo. El señor Soriano retira otra al artículo 82.

Se desecha una del señor Testor al artículo 83, después de contestarle el presidente del Consejo. Se acepta una del señor Pérez Crespo.

Se desechan tres del señor Soriano. Se retiran los dictámenes sobre nulidad de ciertos contratos de préstamos y reforma del artículo 157 del código de comercio para re factarlos nuevamente.

Se leen otros dictámenes y se levanta la sesión á las 7'30. Noticias generales. Despacho y firma.

Esta mañana despacharon con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra y Hacienda. El jefe del Gobierno llevó varios decretos de Marina.

El Rey firmó los siguientes decretos: De Marina.—Concediendo el pase á la reserva, con el empleo de ordenador de primera clase, al ordenador de segunda don Valentín Urzúa.

Concediendo el pase á la reserva, con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería de Marina don José Cebrán.

Nombrando para el mando de la provincia marítima de San Sebastián al capitán de fragata don Joaquín Escoriaza.

provincia marítima de San Sebastián

Nombrando para el mando de la provincia marítima de Algeciras al capitán de fragata don Alberto Castañas.

Ascendiendo á los empleos inmediatos al comisario don Diego Estepa y al contador de navío de primera clase don José Marassi.

De Guerra.—Concediendo á don Leopoldo Costa y Navarro, comandante de artillería, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Concediendo otras cruces á un coronel, un teniente coronel, cuatro capitanes y seis primeros tenientes de la guardia civil, con motivo de la persecución del bandolerismo en Andalucía.

Otras condecoraciones de menos importancia. Otros decretos relativos á adquisición de material.

De Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de presupuesto para 1909. Nombrando ordenador de pagos del ministerio al intendente de división don Federico Strach.

De Gobernación.—Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Huesca para el día 24 de mayo.

Convocando para el mismo día á elección parcial de un diputado por el distrito de Ponferrada. Al salir el señor Maura de Palacio manifestó á los periodistas que estos días de fiestas no se celebrará Consejo de ministros y que el viernes no habrá sesiones de Cortes.

El señor Ferrandiz. El general Ferrandiz se encuentra bastante mejorado, pero no ha salido aún de su domicilio. A la reserva. Ha pedido el pase á la reserva el general de brigada conde del Peñón.

El infante don Fernando á San Petersburgo. El día 10 saldrá el infante don Fernando para San Petersburgo á fin de entregar al czar el uniforme de coronel honorario del regimiento de Parnesio.

Los integristas. Varios conspicuos del integrismo, que han estado en Roma, han regresado muy satisfechos. Parece que en el Vaticano se les ha aprobado el programa y se les han dado instrucciones precisas sobre la manera de aplicarlo.

Se asegura que á fines de mayo irá á Roma el obispo de Madrid-Alcalá. El centenario en Zaragoza. El señor Navarro Reverter marchará mañana á Zaragoza, invitado á las fiestas del centenario de los Sitios, como ministro que refrendó la ley concediendo recursos para las fiestas.

El señor Moret se ve imposibilitado de asistir. También saldrán mañana para Zaragoza el ministro de Fomento y el infante don Fernando, que en representación del Gobierno y de la familia real, respectivamente, asistirán á la inauguración de la exposición hispano-francesa.

El proyecto de Administración local.—Más enmiendas.—Lo que dice el señor Laclaua. Los diputados obstruccionistas se han reunido hoy para redactar nuevas enmiendas al proyecto de Administración local.

Interrogado el ministro de la Gobernación, manifestó que era una pura broma la noticia publicada de que él sería presidente del Congreso. Concurso desierto. El concurso poético abierto por A. B. C., ha sido declarado desierto por el jurado.

La prensa y el ministro de Gobernación. Hablando de la ley sobre el terrorismo que se discute en el Senado, decía esta mañana el ministro de la Gobernación, que no comprende las censuras que sobre ella dirige la prensa; esta ley no es un arma que el Gobierno quiere esgrimir contra los periódicos, respecto á los cuales no siente aversión alguna, pues si se quisiera proceder contra ellos apelaría á los medios vigentes para coartar la libertad de la prensa, sin necesidad de apelar á proyectos especiales.

El cable de Canarias. Según noticias oficiales hoy ha sido recogido el cable entre Cádiz y Canarias, que se hallaba roto. El descanso dominical. Una comisión de repartidores de periódicos ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para entregarle una instancia en la que solicitan el descanso dominical.

La división de las Canarias.—Los bizcaltarras. Interrogado el ministro de la Gobernación sobre el criterio que tiene

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

# JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 72

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los I. e. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

el Gobierno acerca de la división de las islas Canarias en dos provincias, contestó que no había examinado el asunto.

Ocupándose luego de los frecuentes disturbios que promueven los bizcañanos en las Vascongadas, manifestó que el Gobierno se limitará a hacer cumplir la ley, para evitar desórdenes en lo sucesivo.

### La langosta

El señor González Besada ha manifestado que los focos de la langosta presentados en Sevilla y Extremadura, carecen de importancia, habiendo gasolina suficiente para combatirla.

### Reformas de Gobernación

En el presupuesto de Gobernación de 1909 figuran, entre otras reformas, la creación de estaciones telegráficas en las poblaciones de más de 2.000 almas, las cuales funcionarán de nueve y media de la mañana a una y cinco de la tarde.

Serán servidas por farmacéuticos que cobrarán un corto estipendio. Además se crearán estafetas de correos en más de mil pueblos que carecen de ellas.

### Explosión de un petardo

A las ocho y media de la noche estalló un petardo en la Puerta del Sol. Un inmenso gentío se aglomeró en el centro de la plaza.

La policía detuvo a un sujeto; pero después se dijo que el objeto que hizo la explosión era una capsula, aplastada por un tranvía.

Aunque la detonación fué formidable, no ocasionó daño alguno.

### Buena falta les hace

Algunos amigos del señor Canalejas manifestaban hoy que en breve se celebrará una reunión entre los señores López Domínguez, Moret y Canalejas, con objeto de convenir la forma en que podía constituirse un solo partido de demócratas y liberales.

Desde hace días se practican trabajos en ese sentido; pero deben estar solamente en comienzos, porque tanto el señor Moret como el señor Canalejas niegan que se piense realizar esa fusión.

El señor Moret manifestaba esta noche que los rumores eran de todo punto infundados; pero a pesar de esta negativa, se sabe que los trabajos han empezado y siguen.

### Liberales y demócratas

Hoy conferenciaron los señores Moret, Montero Ríos y López Domínguez, tratando de la acción común para combatir el proyecto de ley contra el terrorismo y la ley de Administración local.

La discusión de esta ley será muy lenta a partir del artículo 90.

### El presupuesto de cultura.—¿A qué la pregunta?—Los deseos del Gobierno.—Catalanistas y republicanos.

Mañana, a primera hora, el señor Moles preguntará al Gobierno en el Congreso si ha dado órdenes al alcalde de Barcelona para que anule el presupuesto de cultura aprobado por aquel Ayuntamiento.

Se sabe que el Gobierno no ha dado tales órdenes; pero si desea que se dé una lección diaria de religión, sea en catalán ó en castellano, por que esto al Gobierno le es indiferente.

Los catalanistas dicen que la enseñanza se dará en catalán, obligando a los castellanos que asistan a esa enseñanza a que aprendan el dialecto.

El señor Azcárate intervendrá en la discusión para que la enseñanza de la religión se dé en la forma que quieren los republicanos catalanes.

### La península de la Magdalena

#### Dictamen aprobado

En la sesión del Congreso de esta tarde ha quedado aprobado el dictamen autorizando al Ayuntamiento de Santander para enajenar los terrenos de la Magdalena.

#### Dificultades vencidas

Como habian surgido algunas dificultades para aprobar sin discusión la proposición de ley autorizando al Ayuntamiento de Santander para enajenar la península de la Magdalena, el alcalde señor Martínez enseñó al señor Azcárate los documentos que establecen el derecho de propiedad de los terrenos en favor del Ayuntamiento, con lo que el diputado republicano quedó convencido y se retiró de oponerse.

Otras dificultades en todas de los representantes de otras provincias se originaron mediante la intervención de los señores Martínez, Azaña, Rodríguez y García Lomas.

El señor Canalejas ha convalidado también eficazmente para que no se opusiera a la aprobación del dictamen en el Congreso.

### La colonia santanderina

Los santanderinos residentes en

Madrid se muestran satisfechísimos. En la colonia aumenta el entusiasmo extraordinariamente para la suscripción, destinada a construir el palacio.

El alcalde y los representantes en Cortes trabajan incansables para que la proposición de ley se apruebe en seguida en el Senado.

#### El señor Martínez

El alcalde de Santander, señor Martínez, oculta el día en que regresará a esa, con objeto de eludir cualquier género de manifestaciones.

El triunfo verdaderamente ha sido admirable.

## ÚLTIMA HORA

### Conferencia de la madrugada

Madrid 30.—3 m.

#### Enmienda original

Algunos significados personajes demócratas decían anoche que su partido presentaría una enmienda al proyecto de represión del anarquismo, a fin de que cuando una ley al año votada en Cortes no haya sido aplicada, ó lo sea en casos insignificantes se dé por caducada y se haga precisa nueva aprobación de las Cortes para volver a ser puesta en vigor.

Se fundan para pedir esto en que la no aplicación de la ley es una prueba de su ineficacia.

#### Armonías liberales—Capacitándose para gobernar.

Es ya público el disgusto que existe entre los dos prohombres liberales señores Montero Ríos y Amós Salvador.

La causa es que habiendo ordenado el señor Montero a los senadores liberales que votasen en contra de la ley de represión del anarquismo, el señor Salvador no transmitió esta orden y los referidos senadores se abstuvieron de votar.

Actualmente el señor Salvador no concurre a las sesiones del Senado, limitándose a llegar hasta la puerta en su coche, para conversar con sus amigos.

Hecho esto regresa a su domicilio sin entrar en el salón de sesiones.

Tal conducta ha exasperado más al señor Montero Ríos que se halla irritadísimo.

#### En Palacio.—Varias noticias.

Ayer estuvo en Palacio a cumplimentar a la Reina Cristina el general Auñón.

—Hoy almorzarán en el regio alcazar la princesa de Plase y los duques de Westminster y Alba.

—S. M. el rey irá hoy probablemente a Móstoles en automóvil.

—Para el 8 del próximo mayo es esperada en Madrid la serenísima condesa de París.

—Se hospedará en el palacio de sus hijos el príncipe Carlos de Borbón y la princesa Luisa.

#### De Barcelona.—La huelga de sastres.—Contra el presupuesto de cultura.—Llegada de una comisión.

De Barcelona dicen que continúa la huelga de sastres.

—Sigue siendo combatidísimo por parte de los más importantes elementos de la población el presupuesto sectorio de cultura.

El alcalde Sanllehy no cesa de recibir visitas para rogarle que suspenda el irreligioso acuerdo municipal.

—Sigue en pie el conflicto económico.

Ayer llegó una comisión del Banco del Río de la Plata a fin de estudiar el modo de facilitar el numerario suficiente, para que puedan liquidarse las operaciones de fin de mes.

#### Choque de trenes.—Numerosas víctimas vacunas.

De Ciudad Real dicen que en la estación de Cañada chocaron dos trenes, uno de los cuales iba cargado de ganado.

Varios vagones quedaron destruidos, resultando muertas numerosas reses.

#### Para las tropas de Casa Blanca.

Un cablegrama de Ceuta dice que se halla en aquel puerto el vapor España, en el cual se están embarcando víveres con destino a las fuerzas españolas que guardan a Casa Blanca.

Estos víveres son los necesarios para seis meses.

### DE MARRUECOS

#### Marcha de una mehalia

Dicen de Rabat que ha salido para Fez la mehalia en que iba el caudillo Bagdad. La mehalia se compone de 5.000 hombres y de cinco cañones.

## Extranjero

### La apertura del parlamento portugués.—El discurso del rey Manuel

De Lisboa comunican detalles de la apertura de aquel Parlamento. El rey Victor Manuel salió de Palacio a las dos de la tarde acompañado de los altos dignatarios palatinos y de un lucido séquito.

El pueblo le ovacionó al pasar por las calles.

A las dos y media llegó al edificio del parlamento, siendo recibido por los diputados que constituyen las mesas, el gobierno y el alto personal. En la tribuna diplomática se hallaban todos los embajadores acreditados de Lisboa.

El joven monarca leyó el discurso de la corona con voz clara y segura. Aludió a la trágica muerte de su padre y hermano y prometió guardar fielmente las libertades y leyes del Reino.

El discurso causó muy buena impresión, siendo bien recibido.

### Ferocidad de los kurdos.—2.000 hombres acuchillados.

De Theran dicen que se han recibido noticias de los actos de ferocidad llevados a cabo por los kurdos sublevados.

Cerca de Urumiel dichos insurgentes saquearon treinta pueblos, asesinando a 2.000 habitantes. Además destruyeron las líneas telegráficas.

### Explosión.—Embestida

De Portsmouth comunican que a bordo del acorazado Britania, ocurrió una explosión, resultando cinco marineros heridos.

El buque resultó con grandísimas averías. Otro buque carbonero embistió al acorazado Formidable, causándole daños importantes en el casco.

### El Kaiser

De Viena dicen que el día 5 de mayo llegará a Pola el yate Hohenzollern, conduciendo a su bordo al Kaiser.

Le recibirá la escuadra austro-húngara.

### Enterramiento

Comunican de Londres que en Meigie, a donde fueron conducidos, se enterraron con toda solemnidad los restos de Mr. Bannerman.

### Conferencia

De Venecia participan que ha llegado a aquella capital el señor Giolitti, el cual celebrará una conferencia con el canceller Billo.

### De China.—Construcción de escuadras.

Telegrafían de Sanghay que por el departamento de guerra se estudia un plan para reforzar la marina.

China hará tres nuevas escuadras compuesta cada una de un acorazado, dos grandes cruceros, cuatro cruceros de tipo medio y cinco pequeños, muchos cañoneros, dos flotillas de torpederos y dos de submarinos.

El Gobierno arbitrará recursos, elevando los impuestos en las provincias marítimas.

### Indulto

Comunican desde San Petersburgo que en la fiesta de Pascua, el Czar ha indultado a 20.000 presos.

### Mr. Clemenceau

Dicen de París que procedente de Londres ha llegado a aquella capital Mr. Clemenceau, el cual conferenció con Mr. Pichon.

### Enfermo

Comunican de Londres que se encuentra enfermo de guilado lord Balfour.

### Suicidio de un millonario

Noticias de Nueva York dicen que se ha suicidado el millonario mister Sortes.

### EL CORRESPONSAL

Se es que ya no sabéis en que medicamento confiar, tened confianza en las Píldoras Pink, pues han curado en casos donde los demás remedios fracasaron.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

causada y curada, estreñimiento, mala digestión, acidez, flatulencia, diarrea, espasmos, dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Se vende en 30 Farmacias MADRID y principales del extranjero.

### Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, a precios de fábrica. Se realiza también un saldo barato, véanse muestras y precios.

Sucursal de Pérez del Molino y Comp. Wad-Ros, 3, al lado de Singer

### Bicicletas

M. Sancho, Muelle, 31 (antes Vaa-Rós) Surtido y precios sin competencia. Representante exclusivo para la provincia de Santander de los automóviles LION PUEGOT

### Se venden

el piso tercero y dos bohardillas de la casa 20 de la calle de la Concordia. Informarán en esta Administración.

### VENTA

Se venden tres hodgeas, un cabrete y un solar, propio para edificar, en esta ciudad. Títulos y antecedentes en la Notaría de don Juan Arregui, Atarazanas, 7, 3.º

### SUN Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa y distinguida Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.

Dirigirse a su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

### Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1863 por

Don Santiago Gutiérrez Franco

Calle de Sabal II, núms. 6 y 14.—Teléfono, núm. 327

Hallase en todos los locales construidos expresamente para el fin a que se les destina. Españoles salidos de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige a esta clase de establecimientos.

En este Colegio se enseña la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases a cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas e internos. Pídanse reglamentos.

### "CHOCOLATES COLOMBIA"

Muelle, 21

Inauguración de la temporada

Españoles Herranz.—Cerveza fría.—Five o'clock tea.—Licores.—Sandwiches.—Flambres.—Aperitivos.

Hoy: chocolate con churros.

### Almacén de Lanería y Colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE ARCEBO, 11

CASA FUNDADA EN 1896

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Precio fijo.—Teléfono 104

La Práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere, le permite comprar los géneros más escogidos de los mejores fabricantes y vender sin competencia posible. Especialidad en telas de bataneso y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma púvil, eudonados, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, a tres pesetas kilo. Borrás fino, a dos pesetas arroba. Colchones finos, desde doce pesetas. Se hacen colchones a medida, y se reciben encargos para hacer de la capital. Se curan lana a máquina y se garantiza la cantidad de los artículos y el mejor perfeccionamiento en los trabajos.

### Restaurant EL CANTÁBRICO

Para comer bien y barato

Se Pedro Gómez Fernández

RENNAN COURT 5 (Pízza Nueva, Palacio del señor García Masca)

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA GASTA

COMO EN LOS AMPLOS E INDEPENDIENTES

Plato del día Filetes de cerdo a la Robert.

### LA INFANCIA

Amós de Escalante, 8

Única casa dedicada exclusivamente a las confecciones para niños y niñas.

Modelos exclusivos de la casa

Precios sin competencia

Sección de niños y niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

Sección de niñas

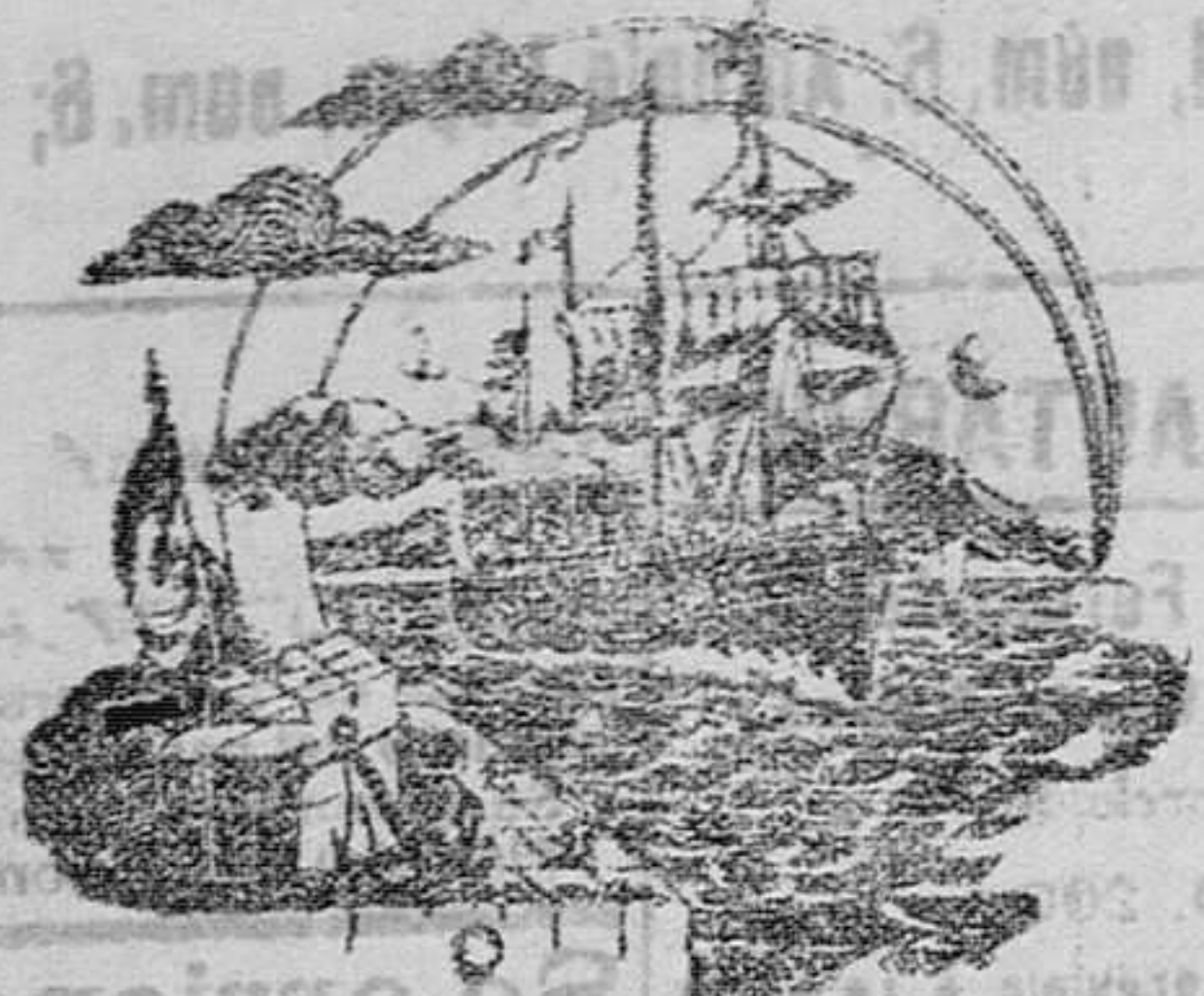
Sección de niñas

# Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Depositarlos exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.

INSERITO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esto atenta al público: pide siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legítimamente depositada. Toda falsificación es un delito. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, a quien copia mi marca, a quien vende falsificaciones, a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de mayo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

**Reina María Cristina**  
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 de abril saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

**Antonio López**  
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de BARCELONA, el 18 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

**Buenos Aires**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 11 de abril saldrá de LIVERPOOL y el 25 de BARCELONA, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

**Isla de Panay**  
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de mayo saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

**P. de Sarrástegui**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

**Manuel L. Villaverde**  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Juan de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de mayo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

**San Francisco**  
para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Aviso importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander  
**OSRES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**  
Muelle 36.—Teléfono núm. 58



## Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

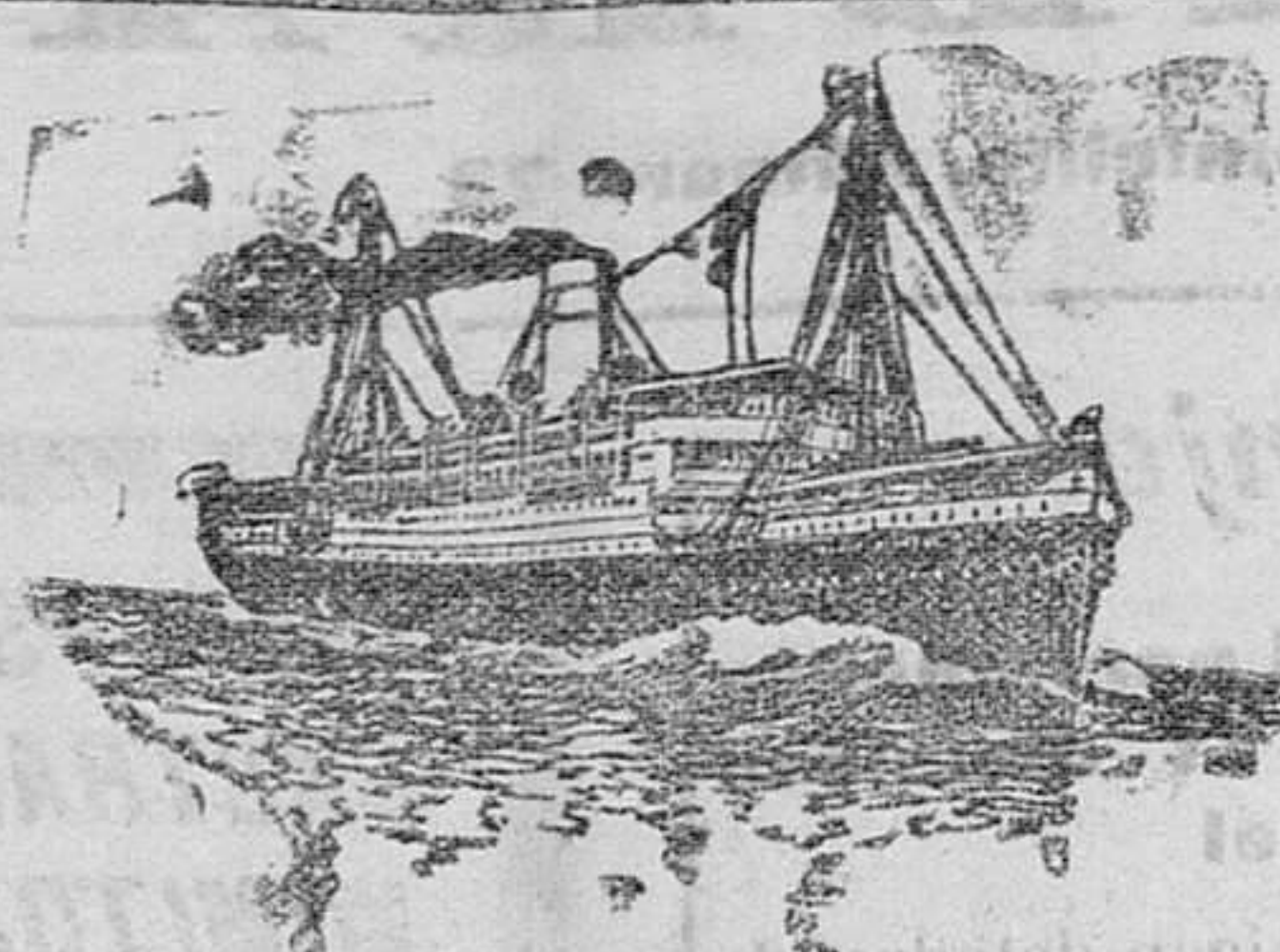
El 22 de ABRIL de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

**La Navarre**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.  
El 27 de abril de 1908 saldrá de Santander el vapor,

**Pérou**  
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores  
**OSRES HIJOS, Muelle, 32**



## Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

**Habana, Veracruz y Tampico**

Saldrá de Santander directamente el día 20 de mayo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

**Kronprinzessin Cecilie**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de junio próximo el magnífico vapor

**Prinz Adalbert**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, Muelle, 29, entresuelo.—Teléfono número 103.

NEW-YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 29 de cada mes.

**MOTORES DE GAS POBRE**, Ruston Proctor & Co. Ld.  
Los más perfectos y económicos

**MAQUINA Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo

TUBERIAS DE HIERRO GOMA Y LONA

CORREAS para transmisión

Accesorios

**TRILLADORAS CLAYTON**

SEGADORAS ATADORAS, GUADAÑADORAS, GRADAS, RASTRILLOS, PRENSAS PARA UVA, PISADORAS, ETC

INSTALACIONES COMPLETAS de Alumbrado eléctrico y Calefacción. Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

**Motores eléctricos.—Turbinas**

**NAVAS & C. INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Galle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

**VINO NOURRY**

**VODOTÁNICO** a la vez **Depurativo y Fortificante.**

**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

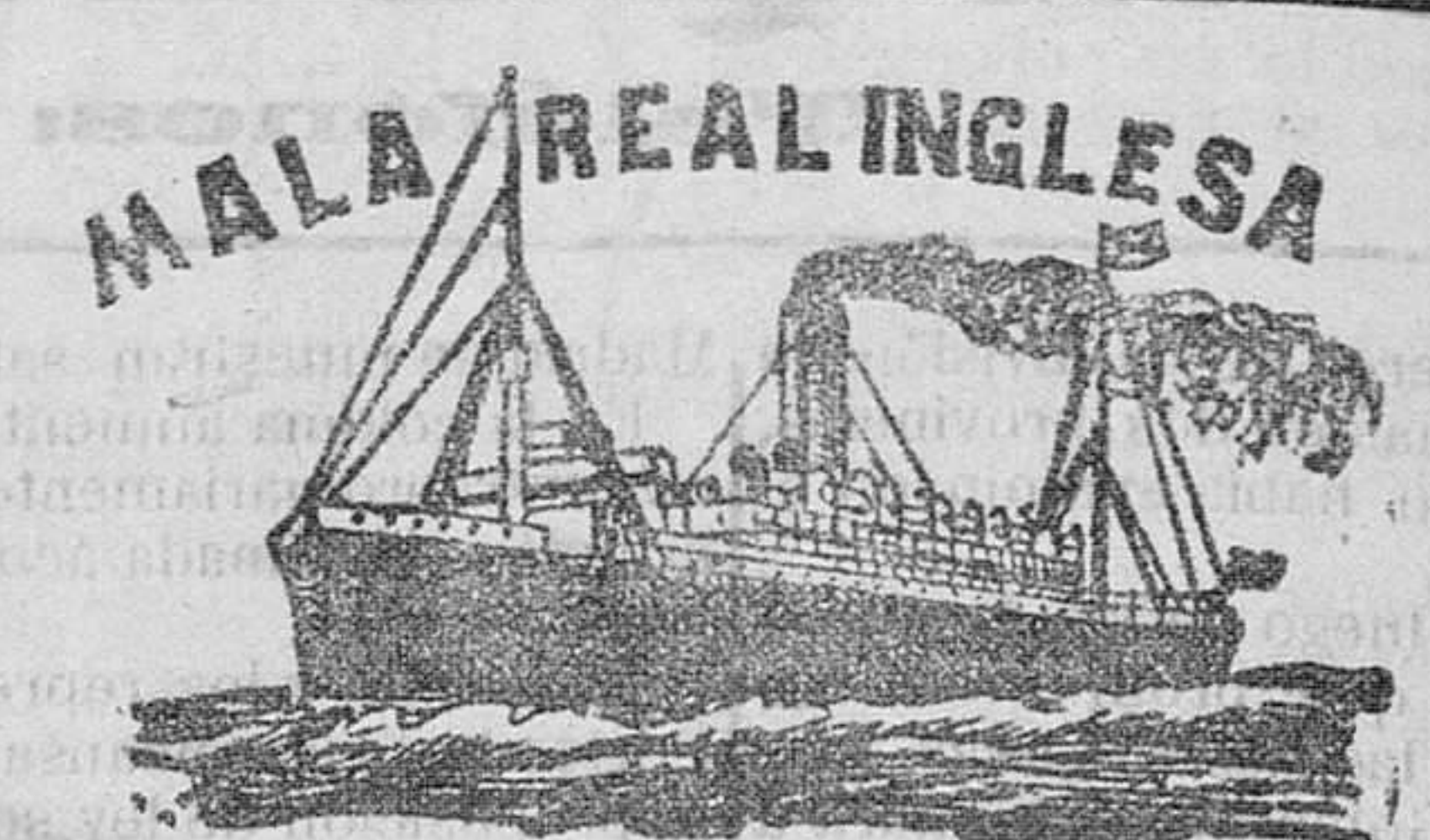
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

**J. COMAR & FILS** PARIS

**PEDIDO los Chocolates y Bombones de Matias López**

Representante en la provincia de Santander: **DON IGNACIO PORTILLA**, Muelle, núm. 22.



## Servicio mensual de Vapores Correos

**Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico**

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

**Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos**

El 30 de mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado

**SEVERN**

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 200 pesetas; y 230 para Veracruz, y Tampico.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

**Línea de la América del Sur**

El 5 de mayo saldrá de Santander directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**POTARO**

admitiendo pasajeros. El costo del pasaje en 3.ª clase es de 205 pesetas, incluso impuestos.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario **DON LUIS DE M. LURRI**, Muelle, 23.

## LINEA DE VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. CÁDIZ



Servicio fijo mensual de vapores correos al Brasil y La Plata

El día 8 de MAYO saldrá del puerto de Santander, el nuevo, magnífico y grande vapor español nombrado

**Barcelona**  
Botado al agua en el presente mes.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, así como también para los de Bahía, Pernambuco, San Francisco, Rio Grande, Pelotas y Portoalegre.

**Servicio de la Isla de Cuba**

El día 8 de MAYO saldrá del puerto de Santander el magnífico vapor español nombrado

**Martin Saenz**  
para los puertos de San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana Cienfuegos y Nueva Orleans.

Alumbrado eléctrico.—Camarotes de lujo.—Salas de baños y salones fumadores.—Asistencia médica gratuita.—Ventilación e higiene y desinfección en cámaras, camarotes y solados, etc.

Trato esmerado.—Enfermerías.—Cocina francesa y española. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse al consignatario y agente general de la Compañía

**FRANCISCO GARCIA**  
SANTANDER—BILBAO—GIJÓN—RIBADEO.

DESCONTARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: **SANTAL MIDY**

**SANTAL MIDY**

Intensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA** (Sin Copaiba — ni Inyecciones) de los Flujos Gonocócos o Perisistencias

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

**Exquisitos Chocolates Benedictinos**

DEPOSITARIO EXCLUSIVO **José Ruiz Zabala**

**Confitería LA GADITANA**

**LA ATALAYA**

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . . . Una pla. línea  
En 2.ª (Noticias) . . . . . 50 cents. línea  
En 3.ª plana . . . . . 30 cents. línea  
En 4.ª plana . . . . . 10 cents. línea

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

**TRASPASO**

En calle principal y sitio céntrico se traspasa una tienda sin género, con gran local y renta módica. Darán razón calle Colosa, «El Tallamán».